



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Dirección de Operaciones. Centro Integral del Servicios Farmacéuticos.

Ixtapaluca, Estado de México a 27-05-2022 Oficio N°. CISFA/HRAEI/191/2022 Asunto: Cálculo para aplicación de pena convencional

NOVO NORDISK MÉXICO, S.A. DE C.V.

Presente:

Por este medio me permito externderle un cordial saludo y en relación a la orden de suministro HRAEI-OS-INSABI-MED-IH0179-2021 emitida con fecha 2021-09-08 derivado de la adjudicación en favor del proveedor NOVO NORDISK MÉXICO, S.A. DE C.V., relativo al contrato HRAEI-AD-CC-175-2021 para la entrega de los siguientes insumos.

PartidaPresupuestal	Clave HRAEI	Cuadro basico	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Importe		
25301	HRAEI-MD2148	010.000.6117.01	25303279	INSULINA ASPARTA/INSULINA ASPARTA PROTAMINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA ASPARTA DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE (30% DE INSULINA ASPARTA SOLUBLE Y 70% DE INSULINA ASPARTA PROTAMINA CRISTALINA) 100 U. ENVASE O CAJA DE CARTÓN CON 5 PLUMAS PRELLENADAS O PRECARGADAS CON 3 ML (100 U/ML).		16	\$592.50	\$9,480
25301	HRAEI-MD2153	010.000.4156.01	25303466	INSULINA ASPÁRTICA Y/O ASPARTA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA ASPÁRTICA Y/O ASPARTA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI. PLUMA PRECARGADA CON 3 ML.	Pieza	16	\$130	\$2,080





Al respecto me permito informale que a pesar de que el proveedor NOVO NORDISK MÉXICO, S.A. DE C.V. contaba con 15 dias naturales contados a partir del siguiente día hábil de la emisión de la orden de suministro para la entrega de los insumos, se autorizó la recepción de los mismos con fecha posterior a la fecha limite de entrega, en virtud de que existe la necesidad de éstos para dar continuidad a los tratamientos farmacológicos de los pacientes del Hospital.

Por los anterior. se adjunta el cálculo realizado para determinar el importe de la pena convencional a que se hizo acreedor NOVO NORDISK MÉXICO, S.A. DE C.V., a fin de que se lleven a cabo las gestiones que correspondan para aplicar la sanción.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente:

Director de Operaciones.

Dr. Héctor Zavala Sánchez.

c.c.p Dr. Héctor Zavala Sánchez.- Director de opreaciones

c.c.p Dr. Gilberto Adrián Gasca López.- Director Médico

c.c.p Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados.- Subdirector de Recursos Materiales

c.c.p Lic. Juan Manuel Rivera Garrido.- Subdirector de Recursos Financieros





TOTAL \$1,156

Desgloce del monto total de penalización

Proveedor	Solicitado	N de orden	Clave HRAEI	Descripcion	UDM	Cantidad	Precio	Total	Fecha limite	Fecha Entrego	Dias	%	Monto
NOVO NORDISK	2021-09-08	HRAEI-OS-INSABI-	HRAEI-MD2148	INSULINA	Envase	16	\$592.50	\$9,480	2021-09-23	2021-10-29	36	10	\$948
MÉXICO, S.A.		MED-IH0179-2021		ASPARTA/INSULINA									
DE C.V.				ASPARTA PROTAMINA.									
				SUSPENSIÓN INYECTABLE									
				CADA ML CONTIENE:									
				INSULINA ASPARTA DE									
				ORIGEN ADN									
				RECOMBINANTE (30% DE									
				INSULINA ASPARTA									
				SOLUBLE Y 70% DE									
				INSULINA ASPARTA									
				PROTAMINA CRISTALINA)									
				100 U. ENVASE O CAJA DE									
				CARTÓN CON 5 PLUMAS									
				PRELLENADAS O									
				PRECARGADAS CON 3 ML									
				(100 U/ML).									
NOVO NORDISK	2021-09-08	HRAEI-OS-INSABI-	HRAEI-MD2153	INSULINA ASPÁRTICA Y/O	Pieza	16	\$130	\$2,080	2021-09-23	2021-10-29	36	10	\$208
MÉXICO, S.A.		MED-IH0179-2021		ASPARTA. SOLUCIÓN									
DE C.V.				INYECTABLE CADA ML									
				CONTIENE: INSULINA									
				ASPÁRTICA Y/O ASPARTA									
				(ORIGEN ADN									
				RECOMBINANTE) 100 UI.									
				PLUMA PRECARGADA CON 3									
				ML.									